EXPTE. D- 55 /15-16

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Solicitarle al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, a través del organismo que corresponda, informe sobre distintos aspectos relacionados con temas de seguridad, en concreto:

1) Informe la cantidad de agentes que fueron incorporados al Ministerio de Seguridad luego del dictado de la emergencia en seguridad y cuantos fueron asignados al Partido de Quilmes

2) Informe la cantidad de patrulleros que fueron adquiridos y el valor de los mismos y cuántos de ellos fueron destinados al Partido de Quilmes

3) Informe cuantos patrulleros fueron reparados

4) Informe el destino que se les dio a cada uno de los patrulleros, a qué dependencia policial se les asignó

5) Informe y enumere que equipamiento fue adquirido y el costo de cada elemento adquirido

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Luego de la declaración de emergencia en seguridad del año 2014 el Poder Ejecutivo ha realizado distintas erogaciones en materiales de trabajo para los agentes.

Necesitamos conocer la cantidad de agentes que se han incorporado al sistema y sobre todo el destino que se les ha asignado a dichos agentes. Lo mismo ocurre con los patrulleros adquiridos y reparados. Todos estos gastos son abonados con el dinero de los contribuyentes provinciales. Por ello necesitamos conocer con exactitud las medidas que se han tomado.

No debemos de restarle importancia al equipamiento adquirido. El poder ejecutivo ha mencionado en distintos medios de comunicación que se ha adquirido equipamiento sin mencionar qué cosas adquirió, el destino de los mismos y el costo de cada uno de esos elementos.

Sin tener conocimiento de cuáles herramientas fueron adquiridas y el costo de ellas no es posible evaluar los resultados.

Por ello, solicitamos a los legisladores que apoyen la siguiente iniciativa.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.